



ACTA-035/SSP/UT/2018



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

En la Ciudad de San Luis Potosí; S.L.P, siendo las 10:00 horas del día viernes 07 de diciembre del año 2018, constituidos en la sala de Juntas de Secretarios de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con domicilio en calle Volcán Tacana No. 115 del fraccionamiento Cumbres, C.P. 78210, de esta Ciudad capital; se reúnen los miembros del Comité de Transparencia C.C. LIC. OSWALDO PERALES OCHOA, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. SAÚL CERDA ALVARADO, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaria del Comité de Transparencia, así mismo está presente en calidad de invitado el Titular de la Unidad de Transparencia LIC. RAÚL HERNÁNDEZ SALAZAR, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de Asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Revisión de ampliación de término, en lo que respecta a la solicitud con número de folio: **00940718**
4. Cierre de Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día, quienes dieron su aprobación.

3.- LECTURA Y REVISIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

La Secretaria del Comité de Transparencia expone sobre el motivo de la reunión consistente en la Ampliación de Término de Respuesta, presentada por el Titular de la Unidad de Transparencia a solicitud de la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública, en referencia a la contestación de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, de fecha 23 de noviembre del año en curso, la cual se transcribe para conocimiento del tema.

- Folio 00940718

SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Con fundamento en los artículos 1° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 19.2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, el artículo 13.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos y los artículos 4, 6 y 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se le solicita proporcione la siguiente información:

1. Si el gobierno de la entidad ha suscrito contrato alguno (*desde el primer año que se tenga registro hasta el último contrato firmado*), con la empresa denominada comercialmente “ Seguritech Integral Security”, y con la denominación social Seguritech Privada, S.A. De C.V., o con cualquiera de sus subsidiarias, controladoras, partes relacionadas, tanto personas físicas o morales, constituidas en los Estados Unidos Mexicanos o en el exterior.
 - 1.1 En caso de respuesta afirmativa, nombre del contrato, vigencia del mismo, contraprestación pactada (adjuntando el o los contratos suscritos).

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



ACTA-035/SSP/UT/2018



2. Presupuesto anual en 2017 y 2018 del Centro de Atención de Llamada de Emergencia (CAE) conforme a la siguiente tabla:

Concepto	2017		2018		Estimado 2019	
	Cantidad en Millones de pesos	Porcentaje del presupuesto	Cantidad en Millones de pesos	Porcentaje del presupuesto	Cantidad en Millones de pesos	Porcentaje del presupuesto
1.1. Presupuesto anual del CAE						
1.2. Monto destinado a sueldos y salarios del personal.						
1.3. Inversión anual en construcción de infraestructura física nueva (instalaciones, sin incluir equipo de cómputo y telecomunicaciones).						
1.4. Inversión anual en equipo de cómputo nuevo						
1.5. Inversión anual en mantenimiento de equipo de cómputo						
1.6. Inversión anual en equipo de telecomunicaciones						
1.7. Inversión anual en mantenimiento de equipo de telecomunicaciones						
1.8. Inversión anual en difusión del servicio 911 o anterior entre la población						
1.9. Monto de recursos no gubernamentales aportados para la operación del CAE.						
1.10 Monto de recursos asignados para la capacitación del personal del CAE.						

3. Número de cámaras de video vigilancia instaladas en vía pública, ya sean municipales o estatales.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspssp.gov.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gov.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



ACTA-035/SSP/UT/2018



4. Número de horas y contenido del curso inicial para el personal que a continuación se enlista: Operadores 911 y 089, Video vigilancia y Despachadores.
5. Contratos suscritos con personas físicas y morales en los últimos 3 años para: 1. Adquisición, 2. Mantenimiento, 3. Arrendamiento 4. Cualquier otro acto jurídico por el que se otorgue el uso, goce o disposición de las cámaras de video vigilancia de las cámaras que opera el CAE de la entidad, incluyendo al menos: 1. Nombre de contrato y partes contratantes, 2. obligaciones principales contraídas; 3. Monto de las contraprestaciones económicas pactadas y 4. vigencia del contrato o acto jurídico convenido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL TERMINO DE CONTESTACIÓN.

Las Áreas generadora de la información solicitada dependientes de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, exponen que de conformidad a la contemplado en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicita la ampliación de termino para la contestación de la información solicitada, ya que lo requerido se está procesando, debido a que es información data desde el año 2017 a 2019, por lo que se están verificando los antecedentes en los archivos de tramite y concentración, de las áreas que por sus funciones hubiesen podido generar la información requerida, y así con ello estar en posibilidades de proporcionar de manera fehaciente lo requerido por el peticionario.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en los artículos 52, fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; los miembros del Comité, LIC. OSWALDO PERALES OCHOA, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. SAÚL CERDA ALVARADO, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y la LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaría del Comité de Transparencia, una vez que analizaron el contenido de lo manifestado por las áreas generadoras de la información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, con número de folio 00940718, tomando en consideración que la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, y que no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, en virtud de que el titular de la Dirección General de Tecnología, expone que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los archivos de trámite y concentración, ya que lo requerido es información que data del año 2017 a 2019, motivo por lo cual se requiere de un mayor tiempo para su búsqueda, ya que se tiene que verificar si existe la información solicitada.

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



ACTA-035/SSP/UT/2018



Por los motivos anteriormente expuestos, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Lic. Oswaldo Perales Ochoa, en su calidad de Presidente; Lic. Saúl Cerda Alvarado, en su calidad de Coordinador, y Lic. Cynthia Aydee López Marcelaño, en su carácter de Secretaria, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, habiendo evaluado y analizado el contenido de la información solicitada, por unanimidad emiten la siguiente Resolución **035/SSP/UT/2018**.

Se confirma la ampliación de termino para la contestación de la solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, con número de folio: **00940718**

ACUERDO

ÚNICO. - EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 154 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD SUS ATRIBUCIONES INSTRUYEN AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A QUE EFECTUÉ LA DEBIDA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA DE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE PARA EL CASO HAYAN SIDO REGISTRADOS AL MOMENTO DE EFECTUAR LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN O BIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SAN LUIS POTOSÍ.

4.- CIERRE DE SESIÓN.

Por último, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día, se procede a clausurar la sesión, dándose por concluida la presente acta, firmando al final los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a las 11:00 horas del día viernes 07 de diciembre del año 2018, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. para los efectos legales a los que haya lugar. - - - - -

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319



ACTA-035/SSP/UT/2018



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. OSWALDO PERALES OCHOA.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. SAÚL CERDA ALVARADO.

SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO.

2018, "Año de Manuel José Othón"

C.c.p. Comisario Jaime Ernesto Pineda Arteaga.- Secretario de Seguridad Pública del Estado.-Para su superior Conocimiento.
C.c.p. Lic. David Javier Baeza Tello.- Coordinador de Control y Gestión de la S.S.P.E.- Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Carlos Morales Rojas. - Director Jurídico de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Zenaida Zarate Nieto. - Contralor Interno de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C´JEPAL/L´DJBT/L´SCA/I´hsr*

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319